



NUM. 35 - SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN DE LA PLANA, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE:

D. Javier Moliner Gargallo

En la Ciudad de Segorbe, a nueve de septiembre del año dos mil once, siendo las once horas y treinta minutos, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el Ayuntamiento de Segorbe los señores expresados al margen, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Castellón de la Plana, conforme al siguiente

DIPUTADOS:

D. Francisco Martínez Capdevila
 D. Vicente Aparici Moya
 D. Miguel Barrachina Ros
 D. Mario Ángel García Bascones
 D. Francisco Juan Mars
 D^a Susana Marqués Escoín
 D. Luís Martínez Fuentes
 D. Vicent Francesc Sales Mateu

SECRETARIO:

D. Manuel Pesudo Esteve

INTERVENTOR ADJUNTO:

D. Manuel Pons Rebollo

EXCUSA SU ASISTENCIA:

D. Andrés Martínez Castellá

ORDEN DEL DIA

Punto único: Dación de cuenta, propuestas y sugerencias de iniciativas provinciales, en el marco de la promoción estratégica e integral de los servicios de competencia local.

Se incorpora a la Sesión, a efectos meramente informativos y protocolarios, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, D. Rafael Calvo Calpe.

Abre la Sesión el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Castellón, D. Javier Moliner Gargallo significando que con este acto se aproxima la Diputación a los ciudadanos y municipios de la provincia, reivindicando la función de las

diputaciones en momentos en los que las mismas aparecen cuestionadas. Indica asimismo, que estas Juntas de Gobierno se llevarán a efecto con cierta periodicidad en diferentes emplazamientos de la provincia durante los próximos meses.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario instándole a que anuncie los asuntos de los que se dará cuenta en la presente sesión.

DACIÓN DE CUENTA, PROPUESTAS Y SUGERENCIAS DE INICIATIVAS PROVINCIALES, EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA E INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE COMPETENCIA LOCAL.

Interviene el Sr. Secretario significando en primer lugar, que la presente sesión tiene exclusivamente carácter deliberante e informativo respecto de asuntos e iniciativas propias del ámbito de actuación de la Diputación, dándose cuenta de las siguientes iniciativas:

a) Centro de Dinamización Económica y Social (CEDES) de Segorbe.

Se da cuenta de la finalización de las obras en el centro CEDES de Segorbe, así como de la firma del acto de recepción de las mismas, que lo fue el pasado 1 de agosto.

Igualmente se pone de manifiesto que el centro CEDES va a disponer de un área de influencia que afectará a 33 municipios del entorno, y que se tiene previsto poner en funcionamiento 3 servicios provinciales, por una parte los propios de Dinamización Económico y Social, como asimismo, los servicios de atención de Ofisam y los servicios de Recaudación.

Manifestando el Sr. Presidente la importancia de dichas iniciativas en la mejora de la prestación de servicios municipales, que son asumidos por la Diputación de Castellón y que reivindican el papel necesario de la misma en función del principio de cooperación que legitima su función.

b) Convenio entre la Diputación de Castellón y el Ayuntamiento de Segorbe para la puesta en marcha de un equipamiento hotelero.

Se da cuenta del Convenio de referencia suscrito entre la Diputación y el Ayuntamiento de Segorbe el pasado 9 de diciembre de 2010 significando el grado de cumplimiento del mismo, resaltando el pago de la anualidad correspondiente al 2010, así como las certificaciones pendientes que se imputarán a los ejercicios siguientes, finalizando en el 2013 en el que se sufragarán, previas las justificaciones

documentales pertinentes, el abono total del convenio que importa un total de un millón de euros.

- c) Convenio entre la Diputación de Castellón y el Ayuntamiento de Sot de Ferrer, para la realización del suministro e instalación del Grupo Sumergible del Pozo de Abastecimiento de Agua a la población.

Se da cuenta del Convenio de referencia pendiente de aprobación, como así mismo de la constancia de los informes favorables de los servicios de Intervención y de los Servicios Jurídicos de la Diputación, por lo que se somete a informe la tramitación del citado Convenio.

Sometido a votación se informa favorablemente, por unanimidad, la tramitación del Convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento de Sot de Ferrer para la realización del Suministro e Instalación del Grupo Sumergible del Pozo de Abastecimiento de Agua a la población.

- d) Fiestas de interés cultural de Entrada de Toros y Caballos en Segorbe.

Se da cuenta de la iniciativa del Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Castellón, relativa a la colaboración con el Ayuntamiento de Segorbe, mediante la concesión de una subvención de 18.000 euros, con la finalidad de promocionar la Entrada de Toros y Caballos de Segorbe, declarada Fiesta de Interés Internacional.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni señores que deseen hacer uso de la palabra, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las doce horas, del día al comienzo indicado, expidiéndose la presente acta de orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, de cuyo contenido, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.,

EL SECRETARIO GENERAL